

Regidor

Acta 43 21

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Marabá, de Partamirán de Francisco Morazán, siendo el día: Martes 17 de Octubre, del año 2023, la reunión inició a las 08.50 am, presidió la sesión el señor: Alcalde Municipal Edwin Otilio Montes Matute, contando con la presencia del Vicealcalde Municipal DR. César Danilo Aguilar Rodríguez y la presencia de los señores: Regidores 01, 02, 03, 04, 05 y 06. - Señor: Adalberto Catalino Ramps Cardona. - Hieda. Fanny Dalila Cruz Ramos. - Hieda. Silvia Yanoris Ramos Ramírez. - Señor: Rómulo Raimundo Ramos Villalobos. Profesor: Nephtali Bayar

do Arteaga Matute.- Señor; Félix Val-
le y Rosales Martínez y por otro lado es-
tuvieron presentes, los miembros que, forman par-
te de la Comisión Ciudadana de Transparencia Se-
ñores: José Nicolás Semano.- Esdras Amado-
Ramos Arteaga.- María Magdalena Rosales y por
cuenta de la Sesión.- Secretaria Municipal que, da fe y
lectura, a la respectiva Agenda la cual, contiene
los siguientes puntos a tratar: 01) Aprobación
del quórum.- 02) Apertura de la Sesión.- 03) Lec-
tura, discusión y ratificación del Acta anterior.-
03) lectura, discusión y aprobación de la agenda.
04) lectura, discusión y ratificación del acta-
anterior.- 05) Puntos Varios (Comisiones) 06) In-
formes del Señor; Alcalde y los Regidores.- 07) A-
cuerdos y compromisos.- 08) Cierre de la Sesión:-
Desarrollo: Una vez comprobado el quórum, se dio
por abierta la Sesión y se procedió a dar lectura y
aprobación de la agenda a tratar.- punto n: 04)
Después de aprobada la agenda, se dio lectura al
Acta anterior la cual, fue aprobada por toda la
Corporación.- punto n: 05) Puntos Varios: Anexo 01)
En esta fecha, asistió a esta reunión, el Técnico en
Agua y Saneamiento de la "Mano Firme" Señor; Ro-
lando Hernández atendiendo la invitación que, se
le hizo llegar, por parte de la Corporación Municipal
a fin de que, se les proporcionara una mejor infor-
mación con respecto a los planes que, como Autori-
dades Municipales, pretenden llevar a cabo, con el pro-
yecto de agua potable que, abastece a Marale dentro
y otros sectores aledaños es por ello que, como es-
pecialista en esta área explicó a toda la Corpora-
ción Municipal en pleno que, lógicamente como
Profesional en esta rama, cuenta con un perfil
para poder llevar a la ejecución, este proyecto y
por lo consiguiente, queda comprometido desde este
momento, hacerlo llegar, dentro de poco tiempo por
que, el objetivo, es hacer llegar el agua potable,
al municipio tal y como lo tienen planeado y a-





que, el propósito es poder fortalecer en este aspecto, a Marale dentro y posteriormente poder bajar, a la zona de la Vega y conducir agua también, a las comunidades de Siales y Rioabajo y si es posible, poder extender el proyecto por la sencilla razón que, el tanque de Marale dentro, está dispuesto para una cantidad de 60 viviendas de 18 mil galones y la verdad que, el porcentaje es de 87 mil galones para poder abastecer el municipio explicando a la vez que, lastimosamente en aquella época cuando este proyecto fue ejecutado, no se realizó como debió ser y por que, para la comunidad de la Vega, lo que, se estaba necesitando serían 18 mil galones para el tanque e instalarían, una cámara distribuidora pero en lo que, a esto hace, existen problemas con una de estas estructuras y para poder sanear estos problemas, tienen que, contar con una línea directa para Marale dentro, El Portillito y la Vega y en ese punto, se estaba construyendo un tanque para poder anexarle agua a las comunidades de Siales y la Vega y con la cámara distribuidora la estarían extendiendo, para otro tanque e ingresarían las zonas de Siales y Rioabajo que, estaban cubriendo una variedad de 60 viviendas y 48 para Marale dentro. Aclarando a la vez que, los proyectos quedaban igual y del mismo modo, el de la zona de la Vega y lo que, tendrían que hacer en este caso, es realizar, una revisión y tratar de adquirir, una válvula porque, el agua que, le baja a Marale dentro y la Vega, ahí mismo quedaba. Por lo consiguiente como Técnico lo que, desea saber en este momento, si como Autoridades van a determinar a que, se aprueben 120 galones por minuto exclusivamente, para Marale dentro sin embargo el tanque, resultaría demasiado

do pequeño. - Por lo tanto, lo que, se-
puede hacer es, el complemento del-
tanque que, actualmente tenemos y si se va a
construir algo de este tipo, tiene que, ser bastan-
te bueno y que, realmente, valga la pena y en este
caso la inversión para esta obra sería de hps. =
2,447,000.00 Sin incluir el tanque que, tiene un
costo de hps, 300,000.00 y fracción e incluir la
próxima semana y por los momentos se estaría tra-
bajando, con la línea de conducción a fin de que,
en el mes de diciembre, ya contemos con el proyecto.
- Una vez es lechada la intervención del Técnico =
participó el primer Regidor Señor: Odalberto Catalán
Ramos Cardona para manifestar que, ciertamente
en días anteriores, habían debatido este tema y =
según lo que, trataron fue que, esta agua no era
suficiente. - Seguidamente participó el cuarto
Regidor Señor: Romulo Raimundo Ramos Villalobos
para exponer que, como Regidor Municipal, acepta
de que, este proyecto, es sumamente necesario para
el municipio y sobre todo, para la zona de hulega
porque, las personas que, ahí habitan, sufren mucho
en este aspecto porque, la mayoría, no tienen acce-
so a este recurso y lo mismo ocurre, con otros sec-
tores de nuestra localidad y en segundo lugar es-
que, si van a fortalecer esta obra, tiene que, ser
mediante un estudio debidamente completo y que,
le den cumplimiento, en un 90% y tratar de que, se
le haga una ampliación a lo mínimo tomando en =
consideración, la parte presupuestaria que, es lo =
más limitado que, cuenta la municipalidad por-
que, como Autoridades Municipales la idea que, =
mantienen es que, se lleve a cabo el proyecto, de-
bidamente completo tomando en cuenta, las obra
que, tienen pendientes por culminar por el simple
hecho que, la mayoría de ellas, se encuentran a
la mitad poniendo como ejemplo el proyecto que,
hace poco se realizó en la comunidad de Poder de
Palenque es por ello que, solicitó en este prelsome-
mento, al Técnico aquí presente que, busque los =





medios de realizar una visita por este sector y del mismo modo, a la Comunidad de Mogotes y por otro lado, solicitó al Señor Alcalde y demás Miembros Corporativos que, no vayan hacer caso Omiso, a los compromisos de los Troncos Carreteros de las diversas zonas del municipio ni mucho menos, el Proyecto de electrificación de la Colonia: Villa Alta, gracias por el motivo que, existe un contrato firmado con el Ingeniero de la Obra y en lo que, a esto cabe, en fechas anteriores, se aprobó un Millón de hembras y si como Autoridades tienen previsto llevar a cabo este Plan, del que, actualmente están debatiendo y que, hace un aproximado de Tres Millones de hembras, ciertamente que, como interesados en primer lugar, tienen que estar debidamente documentados, en este aspecto y por otra parte, socializar los proyectos, con las comunidades y planificar de una mejor manera, este tipo de situaciones que incluyendo también, muchos factores que, se tienen que, tomar en consideración sobre todo, los renglones presupuestarios. Por tanto solicita de nuevo a que, estos asuntos se efectúen de la mejor manera posible y por esta razón, pide a que, se le de a conocer, el presupuesto debidamente completo sobre este Plan que, dentro de poco tiempo, van a ejecutar y que, abarque los sectores de: Jenero Grande o- Colonia: El Portillito, la Vega, Siates y Río Abajo o- Así mismo expuso que, lo más fundamental sería socializar el proyecto ya que, en reuniones anteriores opinó que, se reestructuraron los Juntas de agua porque, se trata de una Organización así como también, los Patronatos y en cuanto a la ley de agua, existen muchas prohibiciones y en todo caso lo que, se puede hacer es que, la idea benefi-

claro, Cancele su correspondiente de
for que, le corresponde por los Traba-
jos que, se tienen que realizar en este aspecto
con el objetivo de poder contar, con este derecho.
Después participó la Tercer Regidora,
Silvia Yanoris Ramos Ramírez con el fin
de explicar que, en reuniones anteriores opinó
que, sería excelente que, este proyecto, se social-
izara amparado a lo que, acaba de manifestar la
Tercer Regidora, participó de nuevo, el Regidor
Regidor para manifestar que, lo más recomen-
dable es que, una vez que, el Técnico Señor:
Rolando Hernández nos presente estos búr-
lisis debidamente adecuados al pleno de la
Corporación Municipal, socializarlo y explican-
do nuevamente que, realmente lo que, ambicionan
es poder contar con lo que, es la parte final he-
gal y ciertamente que, como Autoridades Municipa-
les, tienen que, tener mucho cuidado, con la par-
te Administrativa para evitar de que, a poste-
riores, se les presente un reparo. - Una vez más y
después de haber escuchado estas interven-
ciones, retomó la palabra el Técnico Rolando Her-
nández comprometiéndose en estos momentos,
hacerles llegar lo más pronto posible, el perfil
del proyecto debidamente glosados por
sectores y las que, no se encuentran involucradas, es-
tán llevando a cabo la obra, de una sola vez y si co-
mo Autoridades Municipales a prueban los fondos de
una sola vez, se estaría ejecutando por etapas =
e iniciaría por Marale Centro. - En Segundo lugar
ha llega y en Tercer lugar, al abajo - Síntesis y ex-
plicando a la vez que, para abastecerse de este pro-
yecto y como Técnico en este ámbito, se dispuso a in-
cluir algo simbólico y poder trabajar, por metro hi-
neal y el valor sería de \$ps. 30.00 que, ciertamente
esta cantidad, no es la indicada de lo que, se debe-
ría de pagar por estas actividades que, se van a
desarrollar sin embargo como experto en este Com-
po, tuvo a bien, determinar esta cuota y comenzar





con estos trabajos, con una parte y esta-
rán iniciando con menos de un millón de
empiras que, sea con la construcción del
tanque y uno de ellos que, sea para la co-
munidad de la Vega, el siguiente para Ma-
le, Rio abajo y el otro para Marale dentro y
en lo que, respecta al estudio de este Plan,
ya se encuentra listo. - Aclaró al mismo
tiempo que, cuando este tipo de obras
se implementan en una población, sea
placa con una durabilidad, de 20 años.
Para finalizar con este tema, participó el Se-
ñor: Alcalde con el fin de solicitar, el visto
bueno de cada Miembro que, integra la Cor-
poración Municipal, si están a favor o en-
contra de que, esta labor, sea ejecutada
presentando cada uno de ellos, su consenti-
miento en este sentido. - Tomando en consi-
deración la observación expuesta por el pri-
mer Regidor Señor: Adalberto Catalino Ra-
mos Cardona. - ha Tercer Regidora Nidia.
Silvia Yanoris Ramos Ramírez y el Quinto Re-
gidor Señor: Heptali Bayardo Ordeaga Ma-
tute Advirtiendo que, se les dé a conocer,
la documentación pertinente del proyecto.
tan pronto sea posible y por el momento que,
pongan en marcha, esta misión que, han pla-
nificado efectuar, como Autoridades del
Municipio de Marale. - b) Seguidamente se le
brindó la oportunidad al Apoderado de la munici-
palidad Abogado: Alex Dagoberto Maldonado.
con el fin de proporcionar información a la Cor-
poración Municipal, sobre los trabajos que, se
le han encomendado como Representante del
municipio de Marale y en primer lugar, hizo
del conocimiento que, el día Jueves 09 de No-
viembre del presente año, a las 7:00 am-
tentaba que, comparecer junto con el Alcalde
Municipal, a una Audiencia preliminar pero
resulta que, fue cancelada por el motivo:

que, el señor: Alcalde, no se hizo pre-
sente y finalmente dieron a conocer,
una acción misma que, fue anulada e in-
formando a la vez que, como responsable de llevar a
cabo estos asuntos de la municipalidad, se ha-
dedicado a evaluar el trabajo que, realizó el abo-
gado: Andrés Enrique Asfura quien estuvo a car-
go de este caso en la administración anterior que,
presidía el señor: Adalberto Catalino Ramos Cor-
dona y efectivamente lo que, el abogado antes men-
cionado presentó fueron las actividades que, reali-
zó la abogada: Lidia Girón Pastrana quien asu-
mió esta función en el periodo del Exalcalde Munici-
pal señor: Rómulo Raimundo Ramos Villalobos y en to-
do caso a lo que, se le tiene que, dar seguimiento,
es lo que, dejó la abogada: Girón y en cuanto al
problema de este título, ciertamente que, no se le
ha dado continuidad y mientras tanto como actual
representante de la municipalidad, se ha dedicado a
presentar documentos sin embargo, no cuenta con
la suficiente información para poder continuar. - Por
lo consiguiente como representantes del pueblo tienen
que, procurarse más y a que, existen documentos,
a grosso modo de una variedad de personas en
pocas palabras, es un riesgo y en este sentido la-
persona que, cuenta con mas participación, es el se-
ñor: Iván Montes e informando a la vez que, este
señor del que, acaba de hacer mención en el mo-
mento actual, acaba de presentar, una Declara-
ción de herencia para el 12 de octubre en donde so-
licita, un traspaso. - Explicando al mismo tiempo
que, esta información que, está proporcionando
en este preciso momento, únicamente es una rese-
ña de lo que, está sucediendo y aclarando a la vez
que, la nulidad de este tipo de escrituras, única-
mente un juez las puede derogar sin embargo, =
tiene que, existir una serie de elementos que, no
(nos) indique que, estas personas, están actuando
con mala intención en este sentido y un juez
es quien tiene que, realizar este trabajo e iden-





ificar de que, forma se llevan a cabo, estas
circulaciones en cambio las acciones, no se
tienen que presentar como lo hicieron en
tiempos atrás significa que, se tienen que
utilizar, otros métodos aún así, como nue-
vo Apoderado de esta municipalidad, utiliza-
rá sus estrategias en cambio, es un gran
trabajo el que, se tiene que, realizar y consi-
derando que, estas personas están posesio-
nadas y que, a la vez, cuentan con cinco A-
bogados y que, al mismo tiempo cada uno
de ellos, está presentando una acción de-
be de existir de parte de la municipalidad,
más apoyo en este aspecto e indicando a
la vez que, estos defensores, van a estar
presentes, en la próxima Audiencia. - Por
lo consiguiente, se tiene que, identificar
muy bien la documentación que, van a ne-
cesitar para esa fecha y más que, todos,
los Títulos de Propiedad del municipio de
Marale que, son fundamentales en este sen-
tido. - Explicando también el Abogado
que, en este Juicio tienen que, llevar en
sus manos muchas evidencias con la fi-
nalidad de poder contar con un Avance en
este caso y explicó también que, la parte
negativa con que, cuenta la municipalidad,
es no haber presentado, las acciones en tiem-
po y forma y por este motivo la parte contra-
ria, se cree la dueña de este Territorio y ha-
biendo saber que, como defensores de este
asunto, solamente han identificado a la
Abogada: Lidilia Girón y al Abogado:
Andrés Enrique Asfura y nada más y con
los análisis que, se ha dedicado a reali-
zar como nuevo Apoderado, Tomás ha
identificado, ningún documento, a favor
de la municipalidad de Marale y al parecer
desde el año 2006 a esta fecha, solamen-
te una Audiencia Preliminar, ha existido

201
SECRETARÍA GOBIERNO MUNICIPAL
FRANCISCO MORAZÁN

y casualmente, es la que, se está anu-
lando para reanudarla de nuevo porque,
la que, se guía fue la que, se canceló por no
contar con la presencia del Señor: Alcalde... A.
clarando una vez más que, existen demasiadas
cosas que, ciertamente, no les puede apoyar, sino
poseen las suficientes pruebas y honestamente,
no está de acuerdo, en recibir un salario sin
haber realizado, ninguna labor y efectivamente -
como responsable de este trabajo, le gustaría ==
contactarse, con muchas personas conocedoras de
este asunto para que, le puedan explicar mas a
fondo, como es que, marcha realmente, esta
situación porque, sino existen ovaciones en es-
tos casos, por esta razón es que, estas au-
diencias, las programan para otras fechas y
por lo antes expuesto y como representante de la
municipalidad solicita en este instante a toda
la Corporación Municipal en pleno que, dediquen
más su tiempo, para poder documentarse en
este sentido y que, le asignen una o dos o
tres personas tanto Autoridades Municipales
como personas conocedoras, de todo este con-
flicto a fin de que, le puedan servir de apoyo
en muchos asuntos y sacar de una vez por
todas, este problema al municipio de Marale.
- Una vez escuchada la intervención del Aboga-
do: Alex Dagoberto Maldonado participó el Se-
ñor Regidor Señor: Rómulo Raimundo Ramos Vi-
laltebes y en primer lugar, se dispuso a dar la
bienvenida al Abogado y manifestándole al
mismo tiempo que, como Autoridades Muni-
cipales, esperan que, con sus influencias, lo
que obtener, algo positivo en este aspecto en
beneficio de nuestro querido municipio. - Segui-
damente participó el Señor: Alcalde con el
propósito de solicitarle al Señor: Gerardo Mar-
tínez y al Señor: José Nicolás Serrano que,
se dispongan a recopilar, toda la informa-
ción que, sea necesaria y que, tenga que,



Ver, con este problema. Seguidamente participó el señor: José Nicolás Serrano para hacerle saber al abogado que presente que, sinceramente lo que, estos individuos dan a conocer, son copias de títulos que, ellos poseen pero en la municipalidad, es donde se encuentra el documento oficial. Explicando también que, en el año 1960, detuvieron un corte de madera y del año 1966 al año 1969, se produjo una confrontación y se detuvieron muchas cosas que, están relacionadas, con los cortes de madera y efectivamente que, estos conflictos, han continuado y en el año 1959 fue cuando este problema comenzó y hasta los momentos, no han logrado identificar, ninguna respuesta al respecto y como poblador del municipio su manera de pensar es que, en un futuro para enfrentar un problema de esta naturaleza, se tiene que, dar a conocer, la documentación más antigua sencillamente porque, es lo que, acredita. Formulando al mismo tiempo, la siguiente interrogante que, es lo que, realmente está ocurriendo con toda esta situación? A continuación tomó su participación, la hija: Silvia Girona Ramos Ramírez y ante todo se dispuso a darle la bienvenida al abogado y manifestándole al mismo tiempo que, efectivamente como Regidora Municipal y ciudadana del municipio, ha sido la más interesada de que, como Apoderado de la municipalidad, este aquí presente y confíen en Dios en primer lugar y en su persona de que, por fin este problema, obtendrá una resolución y que, el municipio de Naranjo, logre esta batalla porque, la verdad de las cosas que, con el cambio que, ha

existido de abogados, este caso
se ha demorado, demasiado y tam-
bién le gustaría saber, con respec-
to económica si como representante de la Par-
tidad ya cuenta con una estimación para es-
car a desarrollar? Porqué, como Apoderado se va a dedi-
car a la Alcaldía Municipal, es muy importante clar-
se cuenta de lo que, nos va a cobrar por sus-
servicios profesionales y en esta reunión, tiene que,
quedar contemplado con el fin de evitar problemas a
futuro. - A continuación intervino el primer Regidor
señor: Adalberto Catalino Ramos Cardona con el
fin de retomar el tema que, expuso la Tercer Regi-
dora y es con respecto a lo que, se le va a cancelar al
abogado por esta función que, va a desarrollar en
nuestro municipio proponiendo que, se contrate ex-
clusivamente para que, se haga cargo del caso de
"Pamal y Marale" y que, si existe o se presenta
otro asunto que, resolver que, se le conozca la
bar, de manera separada. - De nuevo retomó sus
palabras, el Abogado para explicar que, lo cierto
es que, tanto la Alcaldía Municipal como este gru-
po de personas que, están luchando para poder al-
canzar este mismo fin, son propietarios de estas
tierras y por esta causa es que, se está trabaja-
do, en la demanda. - Recalcando que, como aboga-
do lo que, necesita son pruebas principalmente, to-
das las acciones que, han existido a favor de la munici-
palidad. - Exponiendo también con respecto a la pre-
gunta que, hace un momento, le dieron a conocer:
con respecto a lo que, estaría devengando por es-
tos trabajos que, estará llevando a cabo en el mu-
nicipio, explicó que, trae en sus manos un presupe-
sto para dos cosas por el motivo que, tiene que, prepa-
rar una variedad de consultas y como es probable
de llevar adelante este trabajo, se compromete es-
tar al tanto, de toda esta situación y su manera de
pensar es que, se le contrate en base a las audien-
cias que, realice pero no así, piensa cobrar algo





inicial hasta que, finalice el curso y de acuerdo al presupuesto, que, valoren la suma de \$ps. 15,000.00 mensuales por estar operando asesoramiento, en varios asuntos de la municipalidad y por la situación de "Panal y Marale" el valor sería de \$ps. 200,000 al finalizar la demanda de todas formas, queda a disposición de la Corporación Municipal, de todas maneras, como Autorizado Municipal, luchará con el propósito de que, mantengan esa tranquilidad en lo que, tiene que, ver con este asunto. Una vez escuchada la opinión de varios Regidores y el Abogado: Alex Maldonado, participó de nuevo, el Cuarto Regidor para indicar que, efectivamente es muy razonable la situación de "Panal y Marale" y está completamente de acuerdo que, el Abogado aquí presente, se haga cargo del curso mientras que, para el asesoramiento, que, nos va a brindar, como autoridades tendríamos que, meditar muy bien este asunto por el simple hecho que, no cuentan con presupuesto porque, se exceden de los gastos de funcionamiento. Por lo tanto propone que, esta determinación de la que, han tratado en este momento, sea ingresada en el presupuesto del próximo año 2024. e) Seguidamente se le brindó la oportunidad a la Comisión procedente de la Colonia: Villa Altavista con el fin de solicitar a la Corporación Municipal una respuesta concreta con respecto al proyecto de electrificación de este sector. Por lo que, en este acto el Señor: Alcalde les contestó que, forzosamente este proyecto, tiene que, ser ejecutado y explicándoles también que, por recomendaciones de los Alcaldes Municipales anteriores determinó utilizar los servicios del Ingeniero: Rubén Navas haciéndole del conocimiento a los solicitantes que, una vez que, ingrese la transferencia a la municipalidad, realizará el correspondiente depósito.

to de los hps, 300,000.00 al fin de que,
esta obra sea ejecutada, cuanto an-
tes o.- punto y: 06) Informes del Señor: Al-
calde y los Regidores: Anexo a) Para comenzar
con este punto, se le dio la oportunidad, al Sexto
Regidor Señor: Félix Valoy Rosales Martínez para re-
tomar el tema que, está relacionado, a las Pajas puen-
tes de las Zonas de Volcanitos, Rodeo de Pacaya y el
Derrumbe por el motivo que, estas vías de acceso, se
encuentran completamente mal.- Por consiguiente es
urgente que, se les dé respuesta a estas peticiones :::
Para responder a estas inquietudes del Sexto Regidor,
le hizo saber el Señor: Alcalde que, en lo que, a esto
le cabe, sostuvo pláticas con el Ingeniero encargado
para que, llevará a cabo este trabajo en el momen-
to preciso y le solicitaron que, dialogara con el Inge-
niero Supervisor de la Secretaría de Infraestructura
y Transporte "SIT" con el fin de que, uno de estos
proyectos, se ejecutara por otro lado por lo que, se so-
licitó o que, se pusiera en marcha, y así mismo,
la vía de acceso entre una de las viviendas del
Señor: Andrés Palacios.- Oportunizó para exponer
otro tema que, está relacionado, con las nuevas
aperturas de calles que, se van a realizar, en el
municipio y de acuerdo a lo que, le hizo saber el
Sexto Regidor es que, para la Zona de Quebra-
das de Planes, San Miguel y Quebradas del Enci-
nal, ya cuentan con los estudios respectivos y por
otro lado solicitó el Sexto Regidor que, tomen en-
cuenta, insertar en el presupuesto municipal,
la adquisición del terreno para la instalación
de un nuevo cementerio, en Marale dentro como
también en la Zona de Mogotes y Quebradas
del Encinal.- Así mismo expuso otro tema que, es-
ta vinculado con el proceso de urbanización
del casco Municipal por la sencilla razón que,
diariamente, llegan a sus oídos muchos
lamentos que, tienen que, ver con el ornato de
nuestra localidad y para finalizar expuso otro te-
ma y es con respecto al terreno que, le fue do-





nado al Señor: Irene Aguilar por lo que, solicitó en este instante, que, traten de integrar, una Comisión para ir a identificar, este local por el motivo que, por diversas ocasiones, se ha dispuesto a negarlo. Es por ello que, solicitó nuevamente que, se le Autorice como Regidor Municipal para que, logre identificar, otras dos personas a fin de que, puedan llevar a cabo, una inspección, a este sitio. - b) A continuación intervino la Segunda Regidora Vicaria Fanny Dalila Cruz Ramos con el fin de preguntar al Señor: Alcalde si de casualidad han llegado de nuevo por acá, los Señores que, se encargan de instalar, las lámparas del Alumbrado Público ya que, en reuniones Anteriores, presentó una petición sobre un recipiente de basura del que, mencionó en reuniones Anteriores ya que, por esa parte, es un peligro por la oscuridad que, existe. Así mismo informó que, le recomendaron esta misión los beneficiarios del Proyecto de Aguas negras de los tres barrios del municipio con el propósito de que, como Regidora Municipal, interviniera en este asunto del Proyecto de aguas negras porque, sin dudar esta situación, es de mucha preocupación para ellos. - Para responder a la primera petición expuesta por la Segunda Regidora le respondió el Señor: Alcalde que, ya presentó la solicitud donde corresponde y le aprobaron una cantidad de 200 lámparas pero únicamente le hicieron entrega de 700 utensilios de este tipo y para responder a la segunda inquietud que, le mostró, le hizo saber que, se comunicó con el Técnico Rolando Hernández y le hizo saber que, el estudio de este Proyecto ya se encuentra elaborado y por otro lado le notificó a los Señores Regidores que, es



tuvo dialogando con el Señor: Do-
ñe Cruz con el fin de poder nego-
ciar el predio de su propiedad situa-
do en la parte baja del municipio en otras pala-
bras, hacia abajo del municipio en otras pala-
bras, esta persona esta dispuesta llevar a ca-
bo, estos tramites para darle cumplimiento, a es-
ta obra sin embargo como propietario, cuenta
con toda la disposición de acudir a cualquier di-
cisión municipalidad, para poder llegar a un acuerdo
de satisfactorio sobre este tema con la idea de
poder instalar en ese sitio, este proyecto que,
desde hace mucho tiempo como Autoridades Mu-
nicipales, tienen planificado, implementar. - (C)
Después participó el Vicealcalde Municipal para
manifestar que, ya se aproxima el mes de diciem-
bre y ciertamente que, la mayor parte de puenidas
que, existen en nuestro pueblo, se encuentran com-
pletamente mal mas que todo, las vías de acceso
que, son transitables poniendo de ejemplo el tra-
yecto que, viene por las propiedades del Señor: Juan
Vicente Villalobos y efectivamente que, esta ruta
es indispensable que, se encuentre en buen esta-
do ya que, por ahí circulan a diario, muchas per-
sonas como también, medios de transporte. - (D)
En la continuación participó el Primer Regidor Señor: -
Adalberto Catalino Ramos Cardona para proponer
que, como Autoridades Municipales lleven a cabo, la
socialización del proyecto de agua que, como Auto-
ridades, pretenden ejecutar en el municipio. - (E)
Aprovechó la ocasión para comunicar con respecto a -
una cantidad de ladrillos que, se encuentran situa-
dos, en una de las partes del Rio Sigüapa dirigién-
dose hacia la comunidad de las lagunas y su pre-
gunta es la siguiente: ¿ para quien y para que, está
asignado este material? y por otra parte, presentó
otra petición que, para la próxima sesión de Corpora-
ción que, este presente, la Tesorera Municipal para
que, nos proporcione los correspondientes informes que,
como responsable de esta área, le compete dar a co-



nocer, a la Corporación Municipal y solicitando a la vez que, para esa misma fecha el señor: Alcalde Municipal, presente ante la Corporación Municipal en pleno, las respectivas peticiones con todas las de la ley y como tiene que ser. - Oportunizó el momento para hacer hincapié sobre las facturas o mas que, todo, los recibos de depósitos o la libreta que, no han hecho llegar, a la Corporación Municipal, los pobladores de la Zona de Esperanza. El caso porque, hasta la fecha como afectados, están en espera a que, les den a conocer, esta información es por ello que, solicitó que, se les haga saber que, tienen que, presentar, estas evidencias en la próxima sesión de Corporación con la finalidad de poder trabajar, con una mejor transparenencia en todos los aspectos. - Una vez escuchada la participación del Primer Regidor intervino el señor: Alcalde para hacerle saber que, respecto al tema del material del que, hizo mención hace un momento, desconoce de quien puede ser porque, el material de este tipo que, estaba destinado para la Zona de Sigüapa, fue trasladado hacia otro sector. - De nuevo el señor: Alcalde se dirigió a los demás Miembros Municipales únicamente para rectificar lo que, se indica en el inciso "b" de sus informes del Acta Anterior y 2º de fecha 04 de octubre, del año en curso precisamente lo que, se establece en unas de las líneas de este inciso: precisamente lo que, se establece - Donde se hace mención del viaje que, realizó para ir a retirar el cheque de los \$ps. 150,000.00 aclarando que, esta suma de dinero, se trata de la contraparte que, fue otorgada, por parte de la "Caucho" a la Municipalidad, como un apoyo al emprendedurismo y la suma de \$ps. 500,000. fue lo que, se recogió de la contra-

parte Municipal. - Por lo consiguiente lo que, se relata en ciertos espacios de este inciso, no cuenta con ningún valor ni efecto alguno por el simple hecho que, por un error involuntario al momento de redactar el acta esta información se anotó de manera incorrecta. - Puntos: 07) Acuerdos y compromisos: En el su a) Esta Corporación Municipal "Acordó y aprobó" dar por aprobado el convenio Marco de colaboración interinstitucional, entre la Secretaría de Transparencia y Lucha contra la corrupción "STHCC" y la municipalidad de Morale, de departamento de Francisco Morazán y darle cumplimiento también a las correspondientes cláusulas que, se plasman en el presente documento. - b) la Honorable Corporación Municipal en pleno "Acordó" Aprobar la suma de Dos Millones Cuatrocientos Mil Kempiras Exactos (2,400,000) Fondos que, estarán siendo utilizados para poder llevar a cabo, la rehabilitación del Proyecto de Agua Potable que, estará beneficiando en gran manera, a Morale Centro y Comunidades Adyacentes incluyendo la Vega, Siate, Aloabaid, mismo que, estará siendo ejecutado, por sectores y, a través de etapas porque, la deleg es que, como municipio, estamos mejor abastecidos en este aspecto pudiendo identificar que, el líquido del agua es un elemento muy fundamental para todos, como seres humanos por diferentes razones. - c) En cuanto a la solicitud recibida de parte de los Miembros de la Junta Directiva del equipo de Fútbol "Atlético Mogotes", los Honorables Miembros Municipales, "Acordaron" que, en lo que, respecta a esta petición como Autoridades Municipales, no pueden proporcionar, ninguna respuesta al respecto por el simple hecho que, este tipo de asuntos, no es competencia de la municipalidad, resolverlos. - d) En virtud de que, el predio que, fue otorgado en Dominio Útil en Administraciones Anteriores a favor del Instituto Gubernamental Técnico "Simón Bolívar" con sede en este municipio de Morale, Pa.





ra que, Puncionara como Hato, Conadero y po-
diendo identificar que, este terreno no está
prestando ninguna utilidad desde hace muchos
años, sobre todo para lo que, fue concedi-
do. - La Honorable Corporación Municipal en
pleno "Acordó y aprobó" Solicitarle al Direc-
tor de esta Institución Profesor: Luis Filan-
der Aguilar Cruz, que comparezca a la próxima
sesión de Corporación, para hacerle del co-
nocimiento que, el Acuerdo Municipal que, se
formuló en aquella época, según consta en el
Acta y: 28 de la Sesión Ordinaria celebrada
el 11 de diciembre del año 1995, queda com-
pletamente, derogado por las razones antes ex-
puestas. - E) Los Honorables Miembros Muni-
cipes "Acordaron" Aprobar la suma de Dos cien-
tos Mil Lempiras (Lps. 200,000.00) mensuales a
nombre del Abogado: Alex Dagoberto Maldona-
do Isidro con Tarjeta de Identidad y: 0815-
1973-00058; a partir de esta fecha 17 de
octubre de los Corrientes con el propósito de
que, pueda darte continuidad, a las gestiones
que, están relacionadas al conflicto "Luis
Montes Marale". - F) La petición del grupo de
personas que, forman parte del Colectivo, la
Corporación Municipal "Acordó" Concederles
el correspondiente permiso que, solicitan a
fin de que, puedan hacer uso de la pared de la
parte frontal del Salón Comunal de nuestra lo-
calidad con la finalidad de poder preparar, un
Mural Artístico donde se plasmarán una varie-
dad de aspeatos que, tienen relación, con la
cultura de nuestro municipio de Marale y de es-
te modo, estaríamos permitiendo de que, pue-
da resaltar una mejor imagen, para nuestro
querido pueblo, en diferentes aspeatos. - G) Es-
ta Corporación Municipal "Acuerda" Contra-
tar los servicios del Abogado: Alex Dagober-
to Maldonado Isidro con Tarjeta de Identifi-
dad y: 0815-1973-00058; a partir de esta

fecha 14 de Octubre del año 2023, para que represente a la municipalidad, ante la Secretaría de Gobernación y Justicia sobre los Trabajos que se están desarrollando, en relación con el Ordenamiento Territorial. -h) Esta Corporación Municipal "Acuerda" De conformidad con la información presentada ante la Corporación Municipal por el Jefe del departamento de Catastro, los Honorables Miembros Municipales "Acordaron" Donar un área de terreno situado, en la Colonia: Villacaltagracia, en esta misma jurisdicción el cual estará siendo utilizado, para llevar a cabo, la construcción del templo católico en ese mismo sector localizado, frente a una cancha que, es utilizada, como un punto de recreación para jóvenes y niños el cual cuenta con las siguientes medidas: hacia norte del punto 1 al 2 mide 15.40 metros lineales y colinda con Calle principal. - Sur, del punto 2 al 3 mide 32.60 metros lineales y colinda con terreno del Señor: de la vivienda del Señor: Juan Pablo Guila. - Este, del punto 3 al 4 mide 12.00 metros lineales y colinda con Calle de por medio y terreno del Señor: Filadelfo Montes. Oeste del punto 4 al punto 7 mide 28.50 metros lineales y colinda con terreno de la cancha de Fútbol de la Colonia: Villacaltagracia para un total de 684.00 metros cuadrados su área de Terreno. - Comprometiéndose los pobladores, llevar a cabo, una obra de mitigación para evitar daños al edificio y haciendo mención a la vez los habitantes de este sitio que, cuentan con otro local, para poder llevar a delante, esta edificación. - i) Esta Corporación Municipal "Acuerda" Apoyar al Técnico en Salud Ambiental Omny Melissa Mendez Ramos con los correspondientes galones de combustible para poder trasladarse a la "UAPS" de la Zona de la Esperanza - Morale y sus alrededores para el día: Viernes 13 y lunes 16 de octubre de los Corrientes y de igual modo (modo), el 17 de octubre de este mismo año ya que, se estarán diligenciando, ha-





En la Comunidad de El Tablon y Rio del
Lacoo para poder darle cumplimiento, a la
Jornada Nacional de Vacunación Canina
y Felina ya que, somos el único munici-
pio que, no hemos culminado, con estas
actividades. -- 2) Esta Corporación Muni-
cipal "Acuerda" Aprobar la suma de Diez
Mil hempiros Exactos (Chps, 10,000.00) pa-
ra pago de Viáticos al nombre del Abogado:
Alex Dagoberto Maldonado Tzidro, con:
Tarjeta de Identidad y: 0815-1973-000583
para que, pueda movilizarse hacia el muni-
cipio de Morale, de la ciudad de Teguigol-
pa - Distrito Central y viceversa con el fin
de poder llevar a cabo, Trámites Municipales.
1) Esta Corporación Municipal "Acuerda"
Aprobar los Fondos Pertinentes los cuales
estarán siendo utilizados, para la intro-
ducción de la Ambulancia. -- 4) De confor-
midad con la Presentación que, formuló el
Técnico de Controles Internos del Proyecto -
"Acad/Burosand" Oscar Esau Vorela -
en reuniones de Corporación Anteriores, y una vez
revisada de manera detallada esta documen-
tación por cada Miembro que, forma parte de
esta entidad, "Acordaron" lo siguiente: Apro-
bar el Reglamento "Locoyn" y "Las Políticas
Institucionales, en el ámbito de la Importancia
del Nuevo Rector de Control Interno Institucio-
nal de los Recursos Públicos "Marci". -- 4) Esta
Corporación Municipal "Acuerda" Aprobar-
la suma de Tres Mil hempiros Exactos =
(Chps, 3,000.00) fondos que, estarán siendo
utilizados, para la entrega de Premios y una
merienda en beneficio, de una comunidad
rural Intercolegial que, se estará desa-
rollando, este Viernes 20 de Octubre del
Presente año, en la cancha del Instituto "
Simón Bolívar" de nuestra localidad donde
estarán participando, las Escuelas de la Co-

Comunidad de El Pedregal, Buenos Aires
y la Escuela "Banda Reyes". - n) En
atención al Acuerdo Conciliatorio Presentado en
esta fecha, ante la Corporación Municipal, por
parte de la Abogada: Yury Flores Matute repre-
sentante de la Señora: Alma Sobel da Montes Mar-
tínez quien actúa como beneficiaria de uno de los
bienes de su difunto padre: José Catalino Montes -
Cruz por lo que, una vez Revisada y debatida dicha
información, los Honorables Miembros Municipales "A
Acordaron y aprobaron" remitir el presente material, -
donde el Jefe del departamento de Catastro, con la
finalidad de que, se disponga a revisar, (realizar),
las correspondientes mediciones de los bienes a
nombre de estas personas y demás asuntos que,
hay que, realizar en este sentido de manera indivi-
dual como herederos del Señor antes mencionado
para que, después, haga llegar a la próxima sesión
de Corporación, los expedientes debidamente com-
pletos de cada uno de ellos como beneficiarios, de
estos bienes y proceder a extenderles su correspon-
diente Dominio pleno a quien lo solicite. - n) Esta
Corporación Municipal "Acuerda" asignar dos per-
sonas de la Sociedad Civil y un Regidor Municipal
que, acierte con el suficiente conocimiento sobre el
caso "hijos Montes Morale" con la finalidad de que,
puedan servirle de apoyo al abogado que, está
a cargo de este asunto y que, a la vez traten-
de recabar toda la información concerniente a este
tema con la intención de poder sacar adelante, al
municipio y resolver de una vez por todas esta si-
tuación que, sinceramente es de mucha preocupa-
ción para todos nosotros como pobladores, del
municipio de Morale. - o) Esta Corporación Munici-
pal "Acuerda" Aprobar los Traspasos presupues-
tos, para la ejecución de los proyectos: Construc-
ción del kínder de la Comunidad de: "Playa Gran-
de" en esta jurisdicción de Morale, con un monto de:
Bs. 500,000.000 - Rediseño y construcción del proyecto
de: "Agua Potable", de Morale Centro y aldeas conca-





tadas con un monto de hps, 2,000.000.00
Ejecución del proyecto construcción y mejo-
ramiento del "muro de contención" del Centro
Educativo, "José Cecilio del Valle" de la al-
dea: El Carrizal en esta misma jurisdicción
de Marale, con un monto de hps, 350,000.00
Modificación Presupuestaria.

Transferencia de Fondos Presupuestarios para la ejecución
del proyecto construcción kínder Playa Grande.
Redato.

Programa	Sub Progra.	Proyecto	act	obra	Descripción	Monto
11	01	21	000	001	Const. kínder Playa Grande	500,000.
Debitos						
Programa	Sub Progra.	Proyecto	act	obra	Descripción	Monto
14	01	009	001	000	- Const. y mejo- ramiento de ca- tretera nuevos planes, Unión, La Guadalupe, Playa Grande, La Libertad, Las Quebradas Las Lagunas, Nuevo Paraíso	150,000.

14	01	000	001	000	Subsidio al = Sector Privado.	150,000.
15	01	009	001	000	mejoramiento de la curva en la pendiente en el Barrio Santa Isabel, Conti- guo a la casa de la Sra. Auto- noma Galindo.	700,000.
13	01	000	001	000	- Subsidio a Ins- tituciones ect. o sociales sin - fines de lucro.	500,000.

Modificación presupuestaria
servicio y construcción del proyecto de: agua
potable", de Marate Centro y aldeas conectadas



Sub Programa	Proyecto	Cat.	Obra	Descripción	Monto
04	001	000	001	Rediseño y construcción del proyecto de agua potable de Marate Centro y aldeas conectadas.	2,000,000.00

Sub Programa	Proyecto	Cat.	Obra	Descripción	Monto
01	001	000	001	Const. Aula Bs. Escuela Roberto Soa Zo.	700,000.00
01	008	000	001	Reconst. cerca perimetral, sanitarios, Compostes del Centro Educativo Juan Vicente Villalobos.	700,000.00
04	009	001	000	- Letrinización en las Brucitas, aldeas postergadas.	700,000.00
01	000	001	000	- Trans. Preseña a Asociaciones sin fines de lucro	250,000.00
02	001	000	001	- Construcción, adiciones, mejoras de parques y lugares de recreo.	700,000.00
04	004	000	001	- Const. Adiciones y mejoras de calles y puentes C/cho. de la Carretera de El Zapote a Abasco del Encinal y alrededores.	700,000.00



	04	005	000	001	- Electrificación zona Que brada Honda	400,000.00
13	04	005	000	002	- Electrificación zona de El Puerto (La Pasa, Lasaba- na, Elodea- gua, San Pe- dro.	150,000.00
13	04	005	000	004	- Electrificación zonas de Gomas, El Pa- raliso y Palos Blancos.	150,000.00
15	02	005	001	000	- Mejoramiento y reparación del Salón Co- munal, Mara- le Centro.	170,000.00
15	02	004	000	001	- Construcción de puente ve- hicular, sobre el Rio Moralito entre los Ba- ños: Las Flo- res y Comay- güela.	130,000.00
15	02	003	000	001	- Construcción de gradas = Muro Frontal y Fachada del Cementerio Mu- nicipal.	150,000.00
15	01	004	001	000	- Mejoramiento y reparación de la Cometa- ra de la Comu- nidad de Pan- ya / Instalación	150,000.00



01	006	000	001	0 Caja puente. - Construcción de Caja puente, so- bre la Embrada Flaca, Barrio: = Santa Isabel.	150,000.00
01	002	001	000	- Mejoramiento y reparación del = Salón Comunal Marale Centro.	400,000.00
Total					2,000,000.00

Modificación Presupuestaria
Transferencia de Fondos presupuestarios para la ejecu-
ción del Proyecto construcción y mejoramiento para el
muro de contención del Centro Educativo "José Cecilio del
Valle.

Crédito.

Sub-Programa	Proyec.	acti	obra	Descripción	Monto.
01	006	000	001	- Construcción y mejoramiento para el muro de conten- ción del Centro - Educativo José Cecilio del Valle El Carrizal.	250,000.00

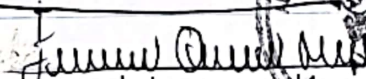
Debitos.

Sub-Programa	Proyec.	acti	obra	Descripción	Monto
001	009	000	001	Contraparte en la construcción del Centro Edu. cativo de Alo- cación Siales.	50,000.00
001	016	000	001	- Construcción del muro Esce- la "Róul Zaldívar"	50,000.00
01	008	001	000	- Mejoramiento de la calle al Ma- nual.	50,000.00

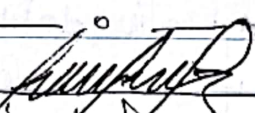


					- Apertura de Canete- ra en la- Comunidad de Volcan- estos.	
15	01	012	000	001		150,000
					- Amplia- ción al- oleas Volas.	
13	04	005	000	003		50,000.00
					Total	350,000.

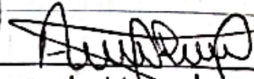
P) Esta Corporación Municipal "Acuerda" que, el interlineado que, aparece marcado en color rojo en el folio 208 del acta actual n: 21 "no vale" igualmente el escrito subrayado en color rojo que, se muestra en el folio 213 de esta misma acta "no vale". Q) Esta Corporación Municipal "Acuerda" celebrar la próxima Sesión de la Corporación el día: Viernes 03 de noviembre del año 2023.- Punto n: 08) no habiendo más de que, tratar, finalizó la Sesión a las

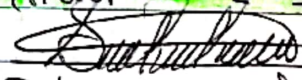

Edwin Otilio Montalvo
Alcalde Municipal.

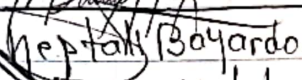

Fanny Dalila Cruz Ramos
Segunda Regidora.


Domingo Raimundo Ramos Villalobos.- Cuarto Regidor

Felix Galay Rosales
Felix Valoy Rosales Mar-
tinez.- Sexto Regidor


Adalberto Botalino
Primer Regidor


Silvia Yonoris Ramos Ramirez.- Ter-
cer Regidora


Neptali Bayardo =
Quinto Regidor.


Silvia Camacho
Secretaria Municipal.

